

25 de noviembre: Día Internacional de Lucha contra la violencia de género

MÁS DE LA MITAD DE LOS HOMBRES EN TRATAMIENTO POR ABUSO DE SUSTANCIAS EJERCE VIOLENCIA SOBRE SU PAREJA

- Entre un 10% y un 50% de las mujeres de todo el mundo ha sido víctimas de una agresión física o sexual por parte de su pareja.
- Existe una alta asociación entre el consumo de alcohol y cocaína y la violencia contra la pareja.
- La violencia contra la pareja se asocia a tasas elevadas de patología dual, abuso de sustancias y otros trastornos mentales.
- Las mujeres consumidoras de sustancias presentan un riesgo tres veces mayor de ser víctimas de una agresión física o sexual por parte de su pareja

Madrid, 23 de noviembre de 2012.- El abuso de sustancias puede facilitar la violencia de género, un problema que según los expertos sufren entre el 10% y el 50% de la población femenina de todo el mundo. De hecho, los expertos consideran que entre el 40% y el 85% de los hombres que buscan o reciben tratamiento por esta causa ha abusado de sus parejas en el último año, una proporción cuatro veces superior a lo registrado en la población general.

La existencia simultánea de una adicción y otro trastorno mental evidencia un cuadro de patología dual en el agresor que requiere un abordaje unificado por parte de expertos en adicciones y psiquiatría. *“Diversos estudios confirman la alta asociación entre abuso de sustancias y violencia contra la pareja ya que en la mayoría de los casos se ha confirmado el consumo antes de la agresión física, siendo la adicción al alcohol, seguido de la cocaína el trastorno más frecuente como desencadenante de un episodio de violencia sobre la pareja, en sujetos que previamente presentan un control deficitario de la agresividad”*, señala **Néstor Szerman, presidente de la Sociedad Española de Patología Dual.**

En opinión de los expertos, el consumo de alcohol, exista o no dependencia, interfiere en el funcionamiento cognitivo necesario para el control del comportamiento y en aquellas personas predispuestas se asocia con agresividad, impulsión, y trastorno antisocial de la personalidad/psicopatía, todos ellos factores predictores para la violencia.

El impacto de la violencia contra la pareja se asocia en la víctima a tasas más altas de depresión, suicidio, trastorno de estrés postraumático y abuso de sustancias, a problemas de salud en general y a una percepción negativa de la propia salud. Por esta razón los expertos abogan por intervenciones psiquiátricas sobre el agresor que aborden de forma conjunta los problemas por agresión descontrolada, la violencia, y el abuso de sustancias que favorece su aparición. Tal y como señala la **doctora Marta Torrens, psiquiatra experta del Instituto de Neuropsiquiatría y Adicciones del Hospital del Mar**, *“los peores resultados se han obtenido separando ambos*

problemas y optando por intervenciones que consideran a todos los agresores de la misma manera. Entender la violencia sólo como una relación de poder y control limita la comprensión de la conducta y el desarrollo de intervenciones eficaces para sujetos violentos”

En esta misma idea insiste el doctor Nestor Szerman, al apuntar que *“el problema social asociado a la violencia sobre la pareja exige un diagnóstico conjunto y un tratamiento integrado tanto farmacológico como psicológico en una red de tratamiento única”*.

Violencia en mujeres que sufren adicción

El impacto de la violencia sobre la pareja en la víctima desemboca en la mayoría de los casos en tasas elevadas de abuso de sustancias y otros trastornos mentales. La elevada asociación entre maltrato y consumo de sustancias en mujeres puede explicarse por trastornos psicopatológicos previos, la mayoría de las veces no detectado y porque tienen más posibilidades de tener parejas perpetradoras de maltrato, cuentan con menos estrategias de afrontamiento, menos asertividad y tienden a utilizar el consumo de drogas para afrontar la situación estresante que genera el maltrato. En este contexto de vulnerabilidad, *“las mujeres consumidoras de sustancias presentan un riesgo tres veces mayor de ser víctimas de una agresión física o sexual por parte de su pareja”*, apunta la doctora Torrens.

Asimismo, los expertos en patología dual advierten de la escasez de estudios sobre los casos de hombres que son agredidos física, psicológica y/o sexualmente por parte de sus parejas femeninas. Diversos estudios ponen de manifiesto que la violencia que ejercen hombres y mujeres hacia sus parejas es diferente. *“Ambos presentan los mismos niveles de maltrato psicológico. Sin embargo, para la violencia física moderada las mujeres presentaban mayores niveles y en el caso de la violencia física grave ellas y ellos registran casi el mismo nivel”* señala la doctora Torrens.

En el caso de las mujeres, y al igual que en el caso masculino, un problema simultáneo de adicción y otros trastornos mentales, patología dual, es considerado factor de riesgo para el desarrollo de violencia sobre la pareja. Los pocos estudios que existen sobre violencia de género femenina señalan que la autodefensa, el miedo, la defensa de los hijos, el intento de recuperar o mantener el control en la relación o la venganza de abusos emocionales podrían explicar las razones del comportamiento violento hacia la pareja masculina.

Además, la condición de ser mujer con patología dual, conlleva la realización de un abordaje dirigido a sus necesidades específicas. *“Necesitamos realizar más investigaciones para identificar qué tipo de intervenciones son más eficaces para cada sexo y para cada tipo de violencia, así como desarrollar intervenciones y evaluarlas teniendo en cuenta la globalidad de los factores que intervienen en la violencia de pareja”*, concluye la doctora Marta Torrens.

*** Para más información:**



@SEPD_es

www.patologiadual.es

**Gabinete de Prensa de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD)
Elena Moreno/Laura Castellanos
Telf. 91 787 03 00**